

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 31 de agosto de 2017

Sec. III. Pág. 86186

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10078 Resolución de 28 de agosto de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a los exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado, convocados por Resolución de 8 de marzo de 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden AEC/2125/2014, de 6 de noviembre, por la que se dictan normas sobre los exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado («BOE» de 15 de noviembre de 2014), y una vez transcurrido el plazo para subsanar errores concedido, esta Subsecretaría ha resuelto la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos de los exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado convocados por Resolución de 8 de marzo de 2017 («BOE» de 13 de marzo de 2017).

En su virtud, dispongo:

Primero. Aprobación de la lista definitiva de admitidos.

Queda aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos, una vez expirados los plazos de presentación de solicitudes y de subsanación de errores. La lista definitiva de admitidos se expondrá al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (entrada de la c/ Salvador) y la página web del M.A.E.C. (http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/OportunidadesProfesionales/traduccioneinterpretacion/Paginas/Examen.aspx).

Segundo. Aprobación de la lista definitiva de excluidos.

Queda aprobada la lista definitiva de aspirantes excluidos, una vez expirados los plazos de presentación de solicitudes y de subsanación de errores. La lista definitiva de excluidos se expondrá al público en los tablones de anuncios del M.A.E.C. (entrada de la c/ Salvador) y la página web del M.A.E.C. (http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ ServiciosAICiudadano/OportunidadesProfesionales/traduccioneinterpretacion/Paginas/Examen.aspx), con expresión de la causa de exclusión. Asimismo, la lista de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («BOE» de 2 de octubre de 2015).

Madrid, 28 de agosto de 2017.—La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

cve: BOE-A-2017-10078 Verificable en http://www.boe.es

Núm. 209



Núm. 209

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 31 de agosto de 2017

Sec. III. Pág. 86187

#### **ANEXO**

#### Relación definitiva de excluidos de los exámenes para la obtención del título de Traductor-Intérprete Jurado

#### Convocatoria 2017

Apellidos, nombre	Idioma	Motivo
Borelli Moya, Laura	Inglés.	D
Carvajal Lagarejo, Alba	Inglés.	Α
Castellanos Quintero, Florentino	Inglés.	Α
Clavería Ibáñez, Diana	Inglés.	Α
Coruña Surga, María Blanca	Inglés.	Α
Edrei Fortuna, Yvette Beatrice	Inglés.	Α
Howe, Colin Grant	Inglés.	Α
Hussein, Ümit	Inglés.	Α
Khamlichi López, Mariam	Inglés.	D
Lozano Burón, María	Inglés.	Α
Lozano González, Helena	Inglés.	С
Luchsinger Newton, Martha Cristina	Inglés.	Α
Müller, Sandra Ulrike	Inglés.	Α
Romero Velasco, María	Inglés.	D
Rivas Seijas, Montserrat	Inglés.	Α
Sánchez Peñas, María Celia	Inglés.	D
Val Fernández, María Del Mar	Inglés.	С
Viaño Nogueira, Pedro	Inglés.	С
White, Nikki Louise Marie	Inglés.	Α

#### Causas de la exclusión:

- A: Titulación.
- B: Nacionalidad.
- C: Falta acreditación de pago.
- D: Fuera de plazo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X